



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[Viva.org.co](http://Viva.org.co)

---

## **Petro y la genealogía del progresismo en Colombia, 1938 – 2023**

***El presidente de la República del Colombia invita al pueblo a levantarse. Nosotros estamos aquí, listos. Hasta donde ustedes quieran. Quizás haya funcionarios que no den la talla. Es la tónica vivencial y la disposición presidencial a la vista de todos. Después, al día siguiente, con la movilización de la oposición política, liderada en apariencia por Miguel Polo Polo, aparecieron las sumas y restas del número de manifestantes, en Bogotá y en el resto del país.***

***Miguel Ángel Herrera Zgaib, PhD.  
Presidente IGS-Colombia***

### **Una antesala explosiva y reveladora**

El 14 de febrero se reabrieron las avenidas de la participación en Colombia. Ella es el resultado dinámico de la convocatoria hecha por el presidente Gustavo Petro y el proyecto del Pacto Histórico, en primer lugar, para respaldar la cascada de reformas que comprometen su mandato. En correspondencia con el triunfo presidencial de la oposición democrática, que frustrado con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, tuvo que esperar hasta conseguirlo en junio del año 2022.

En el siguiente día 15 de febrero, la nueva oposición, de factura oligárquica, después de mandar por casi 200 años, mide fuerzas cuando tiene que acudir a los mismos argumentos de la calle, porque ya no le basta “*el estado de opinión*” esgrimido por su más reciente adalid, Álvaro Uribe Vélez, para disputarle la hegemonía al bloque neo progresista en gestación.

El bloque oligárquico reaccionario en recomposición quiere contrastar, desacreditar, obstaculizar el firme propósito de impulsar las reformas sociales fundamentales, que arrancan con la silla talar de la reforma tributaria. Esta borró la estela económica reaccionaria del binomio Duque Carrasquilla. Implosionado por el “*estallido social*” acaecido entre el 28 de abril y los dos meses siguientes del año 2021.

Es el síntoma de un viraje fundacional. Empuja una etapa definitiva de la confrontación civilista en el desenlace de una crisis de hegemonía al interior de la sociedad civil, que reclama de una parte, la urgencia de la paz total que propulsa la revolución del sentido común que experimenta la democracia

subalterna colombiana, de otra. Este es el contexto más actual, y nos permite explorar también la que denomino genealogía del progresismo colombiano.

Para lo cual sigo el rastro al decir y el hacer de Gustavo Petro, el conductor actual de la multitud ciudadana subalterna. Él señala el año de 1938, –cuando concluye el primer gobierno del liberal Alfonso López Pumarejo, y el intento interrumpido de la revolución en marcha–, como el prematuro marchitamiento del brote seminal del progresismo colombiano. Porque quiere recuperar con renovado ímpetu reformista, 85 años después, el tiempo de las reformas del capitalismo, cuando la oligarquía ha clausurado las avenidas de la democracia, y ha monopolizado el disfrute de la riqueza social, blandiendo con cinismo la ideología del neoliberalismo a diestra y siniestra.

### **La intervención del palacio de Nariño**

Los estudiosos de la temprana historia republicana de Colombia, así como los lectores del relato ficcional del historiador Enrique Santos Molano, *Memorias Fantásticas*, recuperan con los idus de febrero, la senda revolucionaria de Antonio Nariño en la Nueva Granada, cuando el actual presidente, Gustavo Petro, habla desde el balcón del Palacio, acompañado con parte de su familia.

Así que, conviene aquí recordar a Antonio Nariño presidente del Estado de Cundinamarca, 1811 – 1813, cuando derrotó a los ejércitos federalistas en San Victorino, en Santafé. Acuerda la paz, y el 19 de julio de 1813, el Colegio electoral de Cundinamarca declara la independencia absoluta de España. Borra los rastros monárquicos del orden político. Cundinamarca, estado independiente, desde el 4 de abril de 1811, durante la primera presidencia de Jorge Tadeo Lozano, salvaguardaba los derechos del rey español preso en Bayona por dictado de Napoleón Bonaparte.

La intervención hecha por Petro desde el palacio de Nariño es simbólica, ante al auditorio reunido en dos espacios públicos, la plaza de armas, y la de Bolívar, en simultánea. Escuchó la alocución presidencial apuntalada con palabras de orden y directrices para los convocados. Les explicó la razón de ser y el contenido de las reformas sociales principales por aprobar en el Congreso, durante algo más de una hora y treinta minutos.

Al tiempo que, recordaba que no es un dictador, Petro anudó dos hechos simbólicos, la presentación en la plaza de Bolívar, de la espada del libertador, el día de la posesión. Seis meses después, hace la presentación de las reformas desde la casa de Nariño, el compañero del caraqueño en la lucha por la independencia total de España.<sup>1</sup>

El discurso tanto pedagógico como agitational comenzó por subrayar que el gobierno del pueblo quiere que haya una democracia en Colombia. Enseguida, para probar la dirección del compromiso reformista del progresismo presente,

---

<sup>1</sup> Es bien sabida, la suerte corrida por el general Nariño, cuando renuncia a la presidencia de su estado, y se hace nombrar teniente general de los ejércitos de Cundinamarca y las Provincias Unidas para responder al ataque realista en el Sur. En Pasto es apresado y enviado a las cárceles españolas donde permanece hasta el año 1820.

dice que la reforma tributaria, que demostró cómo *“los poderosos podían pagar más de lo que pagaban”*.

Ahora, con presupuesto aprobado, sigue el trámite de la reforma pensional en el Congreso. Claro, implica una reforma de la ley 100 de 1993, para atender tanto las personas que cotizan como las que no. Sabido es que hay dieciocho millones de cotizantes. Aunque la mitad de viejos y viejas que hoy buscan y rebuscan no tendrán jamás una pensión. La ley le dice a la mayoría de las personas que no habrá pensión. La muerte será su pensión definitiva.

La razón de esta calamidad radica, según su explicación, en que el dinero de los cotizantes bajo control de los dueños de los bancos solo enriquece a dos banqueros. El presidente enseguida lanza una crítica: Es mentira que tenemos uno de los mejores sistemas pensionales. Yo voté en contra entonces. Hemos tenido una inmensa masa de cotizantes durante treinta años. Con esos aportes se han hecho negocios y enriquecido patrimonios privados, pero nadie se ha pensionado. Solo 170.000 personas. ¿Por qué? la ley 100 fue hecha para dos negociantes.

### **Las reformas en la disputa de la sociedad civil**

Con el enganche del asunto de las pensiones, el talante del cambio que él alaba en la obra del presidente López Pumarejo perfila el tema del goce de los derechos para todos. Que el derecho a la pensión sea una realidad, el verdadero derecho a pensionarse, una realidad cotidiana.

Insiste en que, a eso lo llamamos un sistema de pilares. Recuerda que el Estado a través de sus impuestos paga a los pensionados del sector privado. Afirma, yo creo que eso es paz. Pero, señala, los dos señores banqueros no me quieren, porque yo he propuesto esto. Los invita, diciéndoles en público, por qué no tienen un momento de reflexión.

Luego fija su alocución en las lecciones de la crisis mundial, para señalar que dichas condiciones significan un cambio. Refiere la anécdota que los ricos de Davos lloraban. Uno, en medio del frío, llevaba un cartelito: cóbrenme más impuestos. Y cierra, en tono coloquial su diatriba: ¿por qué, aquí no damos un paso a un pacto social de verdad?

Viene un paréntesis de estrategia, de parte del bloque oligárquico: eso dejemos que el pueblo llene las plazas en campaña, que después se cansa. Pero no sucedió así. Cuenta cómo en Cali, un empresario le decía, es que usted va a poner el socialismo. No, es la democracia, la justicia social, que seamos más equitativos. Pasa por la gente del poder económico en Colombia. Estos, si ganan la mitad de hoy, van a ganar más mañana. Si no van a desatar la violencia social. Es como una olla a presión.

Petro recuerda: hay que leer el mensaje de las urnas. Es necesario dejar de ser oligarquía y pasar a ser democracia; esto es, que lo que mande no sea el dinero sino el pueblo. Por eso, vamos a hacer una reforma laboral, a la ley 50, a las

leyes del neoliberalismo. En suma, se trata del desmonte de la guerra social instaurada por más de treinta años con el vehículo de la ideología neoliberal en la guerra de posiciones contra las demandas democráticas de los subalternos.

Así las cosas, anuncia que *“el trabajo termine a las seis de la noche, que el sábado y el domingo sean de descanso; que exista estabilidad laboral”*. Condena enseguida la práctica neoliberal en América Latina y en Colombia, así: ¿quién dijo que transformar a los trabajadores en esclavos aumenta la productividad? Intensificar las horas de trabajo de la gente, ese era el camino del capitalismo del siglo XIX. En otras palabras, era la fórmula de la plusvalía absoluta según la crítica de la economía política elaborada por Marx. Petro remata recordando que en la OCDE, Colombia y Turquía es donde más se explota al pueblo trabajador. Ese no es el camino de la expansión del capitalismo.

Ejemplifica de manera descarnada con Colombia: lo más fácil es poner contratos de tres meses, y que se abuse de las mujeres laboral y sexualmente. No hay, sino que ver las oficinas públicas, y los espacios privados. En consecuencia, la reforma de la Ley 50, en palabras del presidente neo-progresista, continuador del legado del liberal socializante, Alfonso López *“el viejo”*, en su primera presidencia, 1934 – 1938, se trata de la dignidad del trabajador y la trabajadora, se trata de repartir mejor los salarios y las ganancias.

Por último, el cierre de esta genealogía, a zancadas, y con dos hitos, el de la reforma en marcha, y ahora, el que marca el triunfo del Pacto Histórico, toca el espinoso tema de la reforma a la salud, que tanta controversia despierta, antes y después de conocerse el texto del proyecto de ley que lidera la ministra Carolina Corcho.

El presidente afirma, hemos presentado la reforma a la salud, la reforma a la ley 100/93. Y ejemplifica con la pandemia producida por el Covid. Dejó una enorme lección: *“si no hay prevención de la enfermedad somos más vulnerables a la muerte”*. Concluye lo siguiente: *“En Colombia nunca ha habido un sistema de prevención de la enfermedad”*. Algunas experiencias hemos tenido, de prevenir la enfermedad antes que curarla, son pequeñas experiencias en Bogotá y Medellín.

Responde a las críticas acérrimas escuchadas todos estos días: no se trata de desmejorar el servicio en Chapinero, sino de mejorarlo en la Guajira, en el norte de Medellín, etc. Más aún, establece que, *“a quien no tenga dinero que tenga el mejor servicio de salud... ¿qué del derecho a la vida?”*

La continuidad del proyecto liberal socializante adquiere una definición política presente:

Petro, Márquez y el Pacto Histórico proponen un pacto social para que la oligarquía colombiana ceda en sus privilegios, y, por fin, se pueda construir la paz. Lo que queremos es democracia y paz. Se requiere un derecho universal a la salud, y no tres: salud al subsidiado, prepagada y régimen contributivo. El sistema de pilares transforma esta fórmula discriminatoria y clasista de prestación del servicio con la apariencia de gran cobertura.

Interpela a los trabajadores de la salud, para decir que con la reforma se acaba la contratación basura en el sistema de salud colombiano. La fuerza laboral debe tener estabilidad. Para luego extender una invitación comprometedora:

El presidente de la República del Colombia invita al pueblo a levantarse. Nosotros estamos aquí, listos. Hasta donde ustedes quieran. Quizás haya funcionarios que no den la talla. Es la tónica vivencial y la disposición presidencial a la vista de todos. Después, al día siguiente, con la movilización de la oposición política, liderada en apariencia por Miguel Polo Polo, aparecieron las sumas y restas del número de manifestantes, en Bogotá y en el resto del país.

Se difundió en los medios de comunicación una aparente conclusión, que el presidente y su llamado público no habían tenido suficiente respaldo. Que la movilización había sido mayor de parte de los rivales de las reformas sociales. Pero, en cualquier caso, la participación, sin duda, la participación gana momento, y la representación en los espacios del Congreso, cada vez más alcanza sus justas dimensiones.

Las multitudes subalternas de Colombia han sido interpeladas una vez más, y la revolución democrática extiende sus alas con calculada timidez en los espacios de la sociedad civil en disputa. Mientras en México arranca el proceso de negociación de paz con el ELN, donde la sociedad civil, por lo nutrido de la delegación del gobierno, parece ser protagónica también, modificando la lógica manera de encauzarla y tratar la agenda. Ya lo veremos.

**Edición 813 – Semana del 18 al 24 de febrero de 2023**